

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Plas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1 25
Fuera de idem, idem. 1 50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

AÑO I

Lunes 3 de Noviembre de 1892

Núm. 25

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm 12, Salamanca

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Constituye y compone toda clase de alhajas, dorá y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

SALAMANCA, ADELANTE

Somos hijos entusiastas de esta ciudad, y no podemos mirar con indiferencia cuanto atañe á la misma, y puede ser causa de su engrandecimiento.

Por este motivo, á Salamanca dedicamos estas líneas, y quisiéramos que hallaran resonancia en la prensa de la localidad y en nuestros representantes, para ver si se llega á conseguir algo práctico en beneficio de la misma.

Difícilmente volveremos á encontrarnos en situación análoga á la presente. Una comisión de profesores ilustrados, presididos por otro compañero distinguido, representa en Madrid á la Universidad salmantina, colocando el nombre de esta invicta Escuela, en un lugar preferente, entre todas las de España y extranjeras.

Merced á esto, el nombre de esta población ha vuelto á resonar y ha renacido el respeto y consideración que ha merecido siempre á los extranjeros.

El viaje hecho á esta ciudad por las comisiones extranjeras; el entusiasta recibimiento hecho á las mismas, y las recepciones celebradas en honor de aquellas, durante su estancia, en que las corporaciones y autoridades, así como todos los elementos de la ciudad, han rivalizado en celo para

hacer agradables los días que permanecieron entre nosotros, consiguiendo con esto que nuestros huéspedes salieran de Salamanca gratamente impresionados, son otro timbre de gloria para la ciudad.

Si esto ha sucedido en la población, no menos importancia han tenido otros acontecimientos que han venido á completar nuestras afirmaciones.

En el teatro Real, se representó en el mes de Octubre, la ópera *Garín*, debida á un hijo ilustre de esta ciudad, y los aplausos hácia él mismo se repiten sin cesar, las alabanzas son generales, y el nombre de Bretón, vuela de España al extranjero coronado de gloria, y á su nombre vá unido el de su cuna, que es Salamanca.

Tenemos, pues, un paisano más, que aumenta con su esclarecido nombre el catálogo de los hijos ilustres de la nación, por ser él quien dá vida á la ópera española.

En la iglesia de San Francisco el Grande en Madrid, se celebra una fiesta en honor del inmortal Cristóbal Colón, y la autorizada palabra de nuestro respetable Prelado R. P. Cámara, se levanta en medio de un concurso de personas ilustres y distinguidas, para cantar las glorias del celeberrimo marino, y la influencia decisiva que tuvo en su descubrimiento, la ciudad de Salamanca y los ilustrados PP. Dominicos del Convento de San Esteban.

El mismo señor Obispo, preside algunas sesiones del Congreso literario, y en ellas le tributan admiración y respeto, literatos distinguidos. Todo esto, son timbres de gloria para Salamanca.

Se celebra un concurso musical en Madrid, y el Orfeón Salmantino, compuesto de honrados hijos del trabajo, que abandonan sus tareas, y roban el tiempo á su descanso y distracciones, toman parte en aquel, colocando su nombre á respetable altura, y consiguiendo un premio honroso, entre los mejores orfeones de España.

¡No son todos estos hechos otros tantos motivos, de que Salamanca debía aprovecharse para pedir protección á los poderes públicos!

En uno de sus últimos números, un colega local, *El Adelanto*, decir que las actuales circunstancias eran muy á propósito para pedir el restablecimiento del doctorado en esta Universidad. La idea es excelente y creemos que debía tomarse en consideración por nuestros representantes en Cortes.

Otro pensamiento que no debía desatenderse, es el de establecer con carácter oficial las facultades de Medicina y Ciencias en Salamanca, si bien para realizarlo, deben preocuparse nuestros diputados provinciales de construir un hospital que pueda satisfacer las exigencias modernas.

Salamanca, como se vé, tiene grandes elementos y medios suficientes para salir del estado de postración en que se encuentra desde hace algún tiempo; necesita tan solo hombres entusiastas, hijos amantes que la ayuden

y que sepan honrarla como se merece.

Nuestros representantes y personas influyentes en la provincia, deben meditar sobre las circunstancias en que nos hallamos, y uniendo sus fuerzas, es seguro que Salamanca recobraría su esplendor y antiguo nombre.

RECTIFICACION

El Memorandum de ayer se digna replicar á la contestación que dimos nosotros á un suelto publicado por dicho periódico, que se relaciona con la conducta seguida por el alcalde señor Girón al discutirse y votarse el artículo 43 de las ordenanzas municipales.

Nos vemos obligados á contestar á *El Memorandum*, tanto porque ha sabido escaparse por la tangente, en el verdadero punto de discusión, cuanto porque dice que ha pasado de moda el tratar de este particular.

En primer término, nos conviene muchísimo dejar sentada una afirmación que hicimos en nuestro número del martes último, cual fué la de protestar de la mala creencia de *El Memorandum* al suponer que caprichosamente censurábamos la conducta del señor Girón, y como dando á entender que teníamos contra el mismo cierta animosidad.

La prueba más evidente de lo contrario, la encontrará el colega en nuestra opinión al reseñar la conducta del alcalde en la sesión que celebró el Ayuntamiento el lunes último.

Entonces y siempre que el señor Girón merezca alabanzas, se las prodigaremos, como las prodigaremos á las autoridades todas y á los funcionarios que cumplan con su deber.

Y hecha esta salvedad para que la tenga muy presente el colega, nos haremos cargo de sus afirmaciones. Pero antes pongamos el asunto en su verdadero lugar, ya que nuestro colega lo ha desviado hábilmente.

El señor Girón, á petición del señor Veira, dió por terminada la discusión de las ordenanzas en la sesión de referencia, fundándose en que habian transcurrido las horas que la corporación dedica á las mismas, evitando con esto, que la proposición ó enmienda presentada al artículo 43 por el concejal señor López Pérez, triunfase, puesto que en dicha sesión tenían mayoría los elementos conocidamente católicos al concejo.

En dicho artículo se llaman manifestaciones religiosas á las procesiones y de esta torpeza nos hemos lamentado y seguiremos lamentándonos.

Y conséstele á *El Memorandum* que en las ordenanzas no se trata de definir unos y otros, como hace él en su número de ayer, sino de darlas nombre, y en tal concepto el darle uno ú otro, hace cambiar por completo el sentido del asunto.

Manifestación, caro colega es lo genérico, procesión es lo específico, y que á las procesiones se refiere el artículo citado lo prueba el capítulo de los ordenanzas en que se halla incluido, pues trata de las *festividades religiosas*, y no creemos que á toda clase de manifestaciones se las incluya en este epígrafe.

Esta afirmación es la que no ha desvirtuado *El Memorandum*.

De cualquiera manera, el artículo citado, se prestará á la interpretación que quiera dársele y es, repetimos, poner en manos de un alcalde poco adicto á las ideas católicas, la facultad de que considerando á las procesiones lo mismo que una manifestación cualquiera de otro orden, se haya que ocupar tan solo el centro de las calles.

Por último, si para *El Memorandum* pasan de moda tan pronto los asuntos que atañan al sentimiento católico de la población para nosotros, no sucede lo mismo, sino que por el contrario, cualquiera cosa que se refiere á la Iglesia Católica, nos parece que debe defenderse sin limitación de tiempo ni lugar.

Prometemos no volver á ocuparnos de esta discusión, que dejamos á la consideración del público.

Puede, sin embargo, el colega continuar oficiando de dómine, porque lecciones de este género las recibimos siempre con gusto, y hasta si quisiéramos á nuestros compañeros *El Criterio*, *La Liga*, *El Fomento*, y *La Semana*, para otorgar á *El Memorandum* el título de intérprete de las ordenanzas municipales.

Cultos

Santos para hoy.—San Amaranto, mártir; San Prosdócimo, primer Obispo de Padua, y la pasión de los Santos Melasippo, Antonio y Carina, en tiempo de Juliano Apóstata.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

Tribunales

Sentencia.—Sala 1.^a Absolviendo libremente á doña Escolástica Gómez Jiménez y Juan Antonio Gómez Jiménez, procesados por el juzgado de Alba de Tórmes, por los supuestos delitos de atentado y estafa, declarando de oficio las costas, y mandando se alce el embargo trabado en bienes de la primera.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Mariano Sastre.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

PALIQUE

Dice *La Concordia*:

«A LA OPINION le disgusta por lo visto la unión de los republicanos.

Mas vale así.

Porque peor sería que se frotase los monos de gusto como antaño.»

El periódico republicano se engaña. A nosotros no nos disgusta la unión. Lo que creemos es, que esos buenos deseos son irrealizables.

Sobre todo hay signos que han de anunciarnos esa unión.

Antes tenemos que ver el arroyo de sangre.

No se haga ilusiones el colega. Los elementos republicanos están separados, no por asperezas ligeras, sino por barreras infranqueables.

Y sino al tiempo.

* *

Del mismo periódico.

«*El Criterio* y *El Fomento*, los únicos diarios locales de matiz reaccionario, son los que extreman la oposición contra el alcalde actual de Salamanca.

Meditemos.»

Verdaderamente es de lamentar la conducta impolítica de dichos colegas, mucho más después de estar admitidos por todos como inconcuso, que la cuestión del Ayuntamiento fué política y sólo política.

Creemos, sin embargo, que no era *La Concordia* la que debía cantar victoria en romper lanzas contra los monárquicos.

Se habrá olvidado que su tejado es de vidrio finísimo.

Y para demostrarlo, remitimos a *La Concordia* la campaña de unión, de farolazos, que hace la prensa republicana de toda España.

Y a los fraternales estacazos de *El Motín*.

Ya ve si es de vidrio el tejado de la prensa republicana.

* *

En un café de esta capital, oímos anoche que si el señor Gobernador civil, multaba á los concejales que votaron aprobando correcta la conducta del señor Núñez para con la primera autoridad de la provincia, la noche del 25 del pasado mes, en la estación del ferrocarril, dichos ediles no volverían á entrar jamás en la casa consistorial. No lo creemos.

Tienen gran apego á los escaños del concejo la mayoría del municipio para abandonarlos por cosa tan baladí!

Doble cantidad que la multa en cuestión, pagarían nuestros concejales por tener un bienio más la sartén por el mango.

¡Si no los conociéramos!

* *

No es cuento lo que vamos á referir.

Es una escena real que ha sucedido días pasados en los claustros de nuestra famosa Universidad.

Un estudiante de Derecho, á quien le faltaba una asignatura para licenciarse, aprovechando la Real orden dictada hace poco tiempo concediendo

examen extraordinario, al que se encontrara en aquel caso, se presentó ante el tribunal; pero, parece ser, que el estudio de la asignatura para el futuro abogado, había sido nulo.

Los catedráticos que formaban el tribunal, le hicieron algunas preguntas, á las que ni una palabra contestó.

Salió de la cátedra el buen estudiante, y varios compañeros que estaban á la puerta, se apresuraron á preguntar al examinado.

—¿Qué tal?

—Muy bien—contestó—os aseguro sinceramente, que no he dicho ninguna barbaridad.

Y tenía razón.

El referido estudiante, se asemeja algunos de nuestros concejales que, como jamás han dicho, *esta boca es mía*, se excusan de decir alguna barbaridad.

Porque, eso sí, cómo hablaran, puede asegurarse que meterían la pata.

NOTICIAS

Diputación provincial

A las seis y media de la tarde del sábado se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Herrero.

Como se trataba de dar lectura á los dictámenes de la comisión permanente de actas sobre las de los diputados electos fué tan corta, que duró próximamente diez minutos.

El señor Gil pide en el dictamen leído la aprobación de todos los actos; en la del señor Pascua, que es objeto de otro dictamen, se propone la aprobación de su acta por mayoría, formulando voto particular el señor Guerreira, quedando los dictámenes y voto particular veinticuatro horas sobre la mesa.

Hoy se discutirán y aprobarán unos y otros.

A las seis de ayer tarde, celebraron una reunión en el despacho del señor Gobernador los diputados conservadores para acordar los cargos de la Diputación.

Segun nuestras noticias dichos, diputados votarán al señor Fernández Vicente para la presidencia, al señor García Morales para la vicepresidencia, y al señor Pascua para una de las secretarías.

También se acordó que la vicepresidencia de la comisión la ocupe el señor Durán.

A *El Memorandum* se le hacen los dedos huéspedes y los renglones de LA OPINION censuras.

Decimos esto, porque al dar la noticia de las dificultades que hoy se oponen á que la Empresa del Teatro abra sus puertas, como no hemos querido significar como el colega dice que el señor Gobernador ponga obstáculos á aquella. Esos obstáculos los pone el Reglamento de Teatros y no la autoridad, siendo nosotros los primeros que desearíamos que el señor Espinosa, transigiera cuanto le fuera posible dentro de la ley, en beneficio de la Empresa citada.

Un sujeto que implora la caridad pública, se presenta á deshoras de la noche en algunas casas y comercios de esta Capital, y con malísimos modales demanda algo para comer.

Ya en algunas casas, han recibido su correspondiente susto, varias señoras que se encontraban solas, y el

mendigo á repetido su visita tres noches consecutivas.

Avisamos, por lo tanto, á los agentes de la autoridad, para que pongan remedio á lo que denunciarnos.

Si se reúne suficiente número de concejales, hoy celebrará sesión nuestro municipio.

Hoy se reunirán en el salón de actos de la Universidad para celebrar sesión preparatoria, los tribunales que han de entender en la provisión de escuelas vacantes, en este distrito. Prometemos á nuestros lectores informarles detalladamente y seguir paso á paso todos, y cada uno de los ejercicios que tengan lugar.

Los bailes celebrados ayer en los salones públicos de la Capital, viéronse animados y concurridos.

Ligeras nubecillas empañaron por breves instantes la atmósfera de aquellos templos de Terpsicore....pero nada de broncas ni alborotos. Nuestros paisanos dieron pruebas de sensatez y cordura, siempre que se trata de esta clase de espectáculos.

Según noticias que tenemos por fidedignas ha causado mal efecto en la Villa de Alba y en los pueblos de su partido, la protesta presentada ante la excelentísima Diputación por tres electores del pueblo de Bóveda del Rio Almar, contra el diputado electo señor Pascua, no solo por las simpatías de que este señor goza, sino también por carecer dicha protesta de fundamento, toda vez que el caso alegado no se halla comprendido en el artículo 42 de la ley provincial, en atención á que en el supuesto de que dicho señor hubiera ejercido funciones de Fiscal municipal en el período de seis meses anteriores á la elección, como se le imputa en la protesta, sabido es, que estos funcionarios no ejercen jurisdicción y por lo tanto, no ha lugar á que no se le computen votos.

Parece que no es ageno á la intervención en este asunto, un exdiputado provincial, que ha representado al distrito de Peñaranda-Alba.

Por la alcaldía se ha dado orden á los agentes municipales para que prohiban en la via pública la venta de leñas, pajas, cisco, etc., habiendo señalado sitio para esta clase de comercio, la plazuela de los Basilius.

Señor Delegado de Hacienda; cumpliendo con su deber los comisionados de las cédulas personales de los pueblos, llegan en estos días á esta capital con el objeto de proveerse de dichos documentos, pero el encargado de expendellos, retiene á los comisionados hasta la hora que bien le cuadra, irrogándoles por lo tanto perjuicios que de otra manera pueden evitar.

Procedente de Lisboa y con destino á París, ayer pasó por esta ciudad en el tren correo el señor Conde de Bur-nay.

Anteayer pernoctaron en la prevención dos mujeres de vida airada que se les acusaba de haber seducido á una

joven sirvienta con objeto de dedicarla á un comercio asqueroso y repugnante.

Suponemos que de ser ciertos los hechos, habrán sido puestas á disposición del juzgado.

Se nos dice que por acuerdo de la junta de la escuela de N. y B. A. de San Eloy, serán suprimidas las enseñanzas de piano y violín.

El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la señorita doña Dionisia González con el inteligente y laborioso artista don Luciano Monge San Pedro.

Deseamos á los recién casados todo género de prosperidades.

Se nos asegura que el *Orfeón Salamantino*, que como saben nuestros lectores se organizó poco há, quedará disuelto muy en breve.

Sentiríamos que se confirmara esta noticia, por ser ésta una de las buenas sociedades que se han organizado por primera vez en Salamanca y que con tan buenos auspicios había comenzado.

En la prevención municipal pernoctaron anoche una mujer y dos sujetos vecinos todos de esta capital, quienes promovieron una reyerta en uno de los salones de bailes públicos que se celebraron ayer tarde.

En una casa del barrio de Chamberí se inició un incendio en las primeras horas de la noche de ayer.

Varios vecinos y transeuntes lograron apagar el fuego á los pocos momentos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro fueron de escasa importancia.

La Sala 1.^a de esta Audiencia, saldrá un día de esta semana con dirección á Ciudad-Rodrigo con el objeto de celebrar en dicha población un juicio oral por jurados.

El gran número de testigo que tienen que declarar en dicho juicio por una parte, y los gastos que aquellos originan, es el motivo de tal acuerdo.

Ayer fué curado en la casa de Socorro por el médico de Guardia don Antonio Díez, un chicuelo llamado José López, que tenía una herida contusa en la parte superior de la cabeza, hecha según manifestación del herido por un cochero de los que hacen servicio en la estación del ferrocarril.

En el pueblo de Agallas intentó suicidarse días pasados un sujeto; para llevar á efecto sus fatales propósitos, ató á una de las vigas del techo de la habitación donde se hallaba una cuerda que formando corredizo, se la puso al cuello; en el momento en que se lanzaba á una muerte segura, entró en el aposento un hermano del suicida, quien velozmente cortó la cuerda evitando así la muerte de aquél.

Reveses recientes de fortuna, se dice que fueran los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida.

El sábado último celebró sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino. El académico don An-

gel Vázquez, leyó un bien escrito discurso sobre el tema, *Existencia del orden moral*.

Hicieron objeciones al disertante, los señores Herrero, Pelaez, Bordona, Gerard, Infante y Montero.

Después de hecho el resumen por el señor presidente, dió lectura el secretario á varios acuerdos tomados por la junta directiva, y en cuya discusión tomaron parte los señores Monzón, Arenillas, Beato, Infante y Bataller.

Terminó el acto con la lectura del tema para la sesión próxima, que versará sobre la *Unidad de la especie humana*, y que está á cargo del académico señor Monzón.

Unión escolar

A pesar de la premura y precipitación con que se celebraron los bailes de inauguración de la incipiente sociedad que encabeza estas líneas, no por eso dejaron de estar animados y concurridos.

Nuestras más lindas artesanas atendiendo á la galante invitación de los escolares, acudieron presurosas á dar animación y vida á la sociedad que ayer se inauguró, y suponemos, sin temor á equivocarnos, á juzgar por los bien organizados bailes que tuvieron lugar tarde y noche, y gracias al celo y actividad del Presidente y Junta Directiva, que será seguramente el mejor y más animado salón de Salamanca.

Nuestra enhorabuena á *La Unión Escolar*, y en nombre de nuestro Director agradecemos la distinción de que fué objeto, nombrándole por esa junta, socio honorario del citado círculo de recreo.

Agradecemos también por nuestra parte, las atenciones que nos dispensaron en general todos los socios, y particularmente el presidente, nuestro particular amigo señor Burgueño.

Por versiones que á última hora han llegado á nosotros, sabemos que en la sesión de esta noche que celebre la Diputación, el señor Guerreira pronunciará un discurso doctrinal en apoyo de su voto particular, entrando por lo tanto en el fondo de la cuestión; creemos que no es pertinente que dicho señor trate la impugnación del acta del señor Pasea bajo este punto de vista, toda vez que viniendo dicha acta sin protesta ni recurso alguno, no es competente la comisión permanente de actas para tratar la cuestión doctrinal sino sobre recursos y protestas que afecten á la validez de la elección.

Variedades

CANTARES

EL REGATO DE LAS ANIMAS

Fuimos al Cementerio, y al salir de aquel santo lugar, recordamos la muerte de tu niñez: tus labios pronunciaron á mi oído las primeras frases de amor y continuamos el matinal paseo; tú, con los ojos bajos, y yo, esforzándome en mirarlos frente á frente, en lucha con el velo tupido de tus hermosas pestañas negras. Olvidamos la misa de difuntos, y lejos, ya lejos, cuando nos acordamos de la descuidada sepultura que tenías que guardar, hubimos de atravesar, para llegar primero, el regato de las ánimas.

Tú me lo dijiste: las ondas purpúreas del arroyo volvíanse del color del alma del pasajero, poniéndose más cenagosas y oscuras si este era una joven; cuando al toque de oraciones, la noche daba su beso frío á las hadas del regato, éste se extendía indefinidamente é impedía el paso de los que habían pecado gravemente, quedándose sepultados en la fosa que le abrían alborozadas las ánimas.

Pasamos. Tu imagen se retrató como en un espejo de plata en la límpida y tersa superficie del agua: no pudo, á mi pesar, dejar de reflejar tu inmaculada pureza, que, á extenderse más el camino, se hubiera perdido entre los pliegues inmensos de un beso indefinido. Yo no creía en tus cuentos: pero cerré los ojos al pasar, y al darte la mano, para que lo hicieses, te recité burlescamente el cantar de Aguilera:

Mira al pasar el arroyo
no se te vaya algún pié;
mira que va muy crecido,
mira que puedes caer.

II.

Anteayer te vi... Acababa yo de visitar algunas tumbas, y elevé en mi corazón un altar á mis recuerdos... ¡Muerto tu candor, muerta tu sencillez!... ¡muerto mi amor, muerta mi dicha!...

No ibas sola, y al alejarte del camino que conduce desde la puerta de San Vicente á la del Campo Santo, te seguí con la vista sin quererlo.

Tu silueta se perdió detrás de la casa del *Marin*, con el último rayo de sol, que trasponía por el lado opuesto, la tapia del Cementerio.

No quedaban ya en el fúnebre lugar, más que tres ó cuatro viejas rezadoras, haciendo cálculos sobre las ganancias del cura, y murmurando de la mala calidad del aceite de las lámparas.

El toque de oraciones me hizo recordar el cuento del *regato de las ánimas*, que un año antes me refirieses, y nuevamente, aun sin querer creer en supercherías, se entristeció mi alma, dando por segura tu muerte, con la pérdida de tu honra, y por fija tu fosa en el fondo del misterioso lago...

* *

Algo más tarde, te vi en la Plaza, en la acera opuesta; habías podido pasar el regato. No, no habías muerto: tu honra estaba salvada, pues lo estaba tu vida. Pero una expresión de terror se reflejaba en tu semblante, y, al acercarme, mi mirada, la primera desde un día que no quiero recordar, te hizo bajar los ojos como los baja el reo ante la investigadora del severo juez: en tu conciencia, vi escritos, con caracteres rojos, aquellos versos del cantor salmantino, que, sirviendo de apólogo, salváronte del precipicio de tu perdición, al oír el toque de oraciones, después del cual tendrías que trasponer el *regato de las ánimas*.

Si; te habían salvado y te prevenirían, en lo sucesivo, contra aquel hombre, los versos del autor de los *Ecos Nacionales*, que dentro de tí vi esculpidos:

Mira al pasar el arroyo
no se te vaya algún pié;
mira que va muy crecido,
mira que puedes caer.

Respiré tranquilo: tu honra estaba salvada...

Sin embargo, aquel día no había llovido, y tus botas tenían mojados los tacones.

A.

3 de Noviembre de 1892.

A. C. A.

SONETO

Yace en mi pecho, destrozado y yerto,
un pobre corazón, triste y amante,
que por tu amor estaba agonizante,
y por tu olvido y tu desdén ha muerto.

Caminando veloz, con rumbo incierto,
ardiente de pasión y delirante,
implorando tu amor, iba anhelante,
omo el marino cuando busca un puerto.

Tus mil desdenes sus escollos fueron;
en el mar que tus gracias le formaron
las olas de tu olvido le envolvieron,
y mis amargas lágrimas le ahogaron.
Con él todas mis dichas sucumbieron;
¡solo un amor inmenso me dejaron!...

FERNANDO M. DE LA VEGA.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

Consejo

Madrid, 7.—El próximo miércoles, se celebrará Consejo de Ministros, al que se dá gran importancia. De la crisis se dice que no se tratará hasta tanto que los reyes de Portugal abandonen la Corte de España.

Nombramiento

Madrid, 7.—Se asegura que cuando tenga lugar la modificación del gabinete conservador, será nombrado comandante de alabarderos, el general Azcárraga.

También se dice que como premio á sus servicios se le recompensará con el título de Castilla con grandeza de España.

Toros

Madrid, 7.—La corrida histórico-aurina, se celebrará en los días 11 y 12 de los corrientes.

La fiesta promete ser brillante.

Sigue el conflicto

Madrid, 7.—Continúa sin constituirse la Diputación de Zaragoza; el Gobernador civil de aquella capital, ha ordenado recoger las llaves de los despachos de la presidencia y vicepresidencia de la corporación mencionada.

Márquez.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"La Equitativa."

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

SALAMANCA

Fábrica de jabones de todas clases

DE

JUAN ALVAREZ

7, Perez Pujol 7,

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones á domicilio á precios económicos.

SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

Rua, 12

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
 ENTREGARAN AL PORTADOR
LA
ROPA BLANCA QUE NECESITE
 MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
 SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

RUA 3.



EL GOBERNADOR
 EL INTERVENTOR
 EL CAJERO

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABÓ.

GRAN COMERCIO DE CALZADO
 DE
BERNARDO CACHORRO
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda pueda cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños a precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.
 Consulta de doce a dos.
 CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO
 5 RUA 5

Pasteles variados diariamente, imitación a la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.
 No comprar sin visitar esta casa.
5, Rua 5, Salamanca.

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 DE
EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1
 Esquina a la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, lechumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el calto divino.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA

FERRIERO Y HOJALATERO
 Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, a precios sumamente económicos.

¡OJO!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE
ILDEFONSO MARTINEZ
 2.—QUINTANA.—2

Chocolates de Juncosa, desde 5 reales a 8 libra, con una preciosa servilleta adasacada de regalo.

Pasta luminosa para encender la lumbre sin necesidad de fuelle ni soplete, a 10 céntimos paquete.

Tapioca de la acreditada fábrica *Universal*; paquetes de cuarto kilo 1 peseta, con un precioso regalo.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y a domicilio y compone acordeones.
 Calle de Miñagustin, núm. 2

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2
 CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden a esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad a cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté a más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social
SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO
2.—QUINTANA—2

Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

ENRIQUE CONTRERAS

LONJA DE LA CARCEL, ESQUINA A LA CALLE QUINTANA
SALAMANCA

En este establecimiento, conocido de hace muchos años con el nombre de las sayaguessas, se acaba de recibir un gran surtido de mantillas sayaguesas, con una notable rebaja sobre los precios que han regido hasta ahora, así como una inmejorable colección de sayaguesas, chalecos de estambre, tapabocas y todo género de punto para la presente temporada.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
 Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NUM. 1, SALAMANCA

VINO PURO DE HERVAS, ALOQUE Y GALLO

DESPACHO DE EL GLORIA

1.—San Justo.—1

Vinagres de vino tinto y blanco. Se sirve a domicilio.

NO EQUIVOCARSE

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25.—PLAZA MAYOR.—25
SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE **diez a una**

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos a la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad ó Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillerías de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.
GRAN VARIACION Y NOVEDAD
 Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente a las Jesuitinas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

EL antiguo comercio de Eduardo Blanco, se ha vuelto a abrir al público después de grandes reformas en el local.

Se han puesto á la venta los géneros de invierno recibidos de las más acreditadas fábricas de España y del Extranjero.

Gran surtido en capas, mantas de viaje y pañuelos mantas.

PLAZA MAYOR

COMERCIO DE PAÑOS

SENEEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 13

Esta casa tiene ya el surtido completo de la temporada.

13—PLAZA MAYOR.—13

INYECCION VEGETO-MINERAL

DE

HEREDIA

Cura en pocos dias los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.

Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

Se vende papel viejo